

Celebrando el Día Internacional de la Paz 2011

en las escuelas, liceos y colegios de Chile

“Trata a los demás como te gusta que te traten a ti”

(Regla de Oro)

EN LOS POCOS AÑOS TRANSCURRIDOS DEL TERCER MILENIO, la humanidad ha vivido uno de los más terribles períodos de violencia, producto de dolorosos conflictos y guerras, con frecuencia exacerbadas por fanatismos religiosos, nacionalismos y ambiciones de poder. Pero, en este mismo período, han existido grandes manifestaciones y movilizaciones por la Paz, quizás de las más grandes que se tenga recuerdo.

El día 7 de septiembre de 2001 cuatro días antes del ataque terrorista a las Torres Gemelas en Nueva York- Naciones Unidas designó el día 21 de septiembre de cada año como Día Internacional de la Paz, fecha que se señalará a la atención de todos los pueblos para la celebración y observancia de la paz como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, a fin de que todas las naciones y pueblos se sientan motivados para cumplir una cesación de hostilidades durante todo ese día. (Declaración Día Internacional de la Paz, ONU, 2001)

Para llevar a cabo la celebración de este día, que se encuentra incorporado en el calendario escolar, el Foro Espiritual de Santiago por la Paz con el patrocinio del Ministerio de Educación y de la Asociación Chilena de Municipalidades, y en colaboración con el Área de Educación de la Conferencia Episcopal de Chile, el Comité Nacional de Educación Evangélica y la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), ha diseñado una guía pedagógica para el desarrollo de esta actividad educativa. Esta guía está disponible en el portal www.convivenciaescolar.cl

Proponemos que la celebración del Día Internacional de la Paz en las comunidades educativas se celebre en la semana del 20 al 24 de Septiembre, al retornar a clases después de las Fiestas Patrias.



Foro Espiritual
de Santiago
por la Paz



Asociación
Chilena de
Municipalidades



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

DECLARACIÓN POR LA PAZ EN EL MUNDO

Hoy, con ocasión del Día Internacional de la Paz, nos unimos en espíritu a los millones de mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes, que en Chile y en muchos otros lugares alrededor del mundo claman por la paz. Queremos así testimoniar nuestro compromiso con la causa de la paz y nuestra voluntad de vivir en armonía, buscando a través del diálogo y la cooperación caminos comunes para construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal.

En ese espíritu, manifestamos nuestra adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en particular a su reconocimiento de la igualdad en dignidad y derechos de todos los seres humanos –cualquiera sea su origen, sus creencias, su profesión, sexo, edad o condición social–, así como del derecho de toda persona a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Queremos para Chile y para el mundo una paz genuina y duradera, hecha cultura y grabada como anhelo en el corazón de cada ser humano; una paz sólidamente basada en las estructuras de una nueva sociedad, más justa, solidaria y armoniosa que la actual, profundamente respetuosa de los Derechos Humanos y de la Vida en todas sus manifestaciones, en la que compartir sea más importante que competir, y en la que el diálogo y los acuerdos sustituyan a toda forma violenta de enfrentar los conflictos.

Queremos que el Tercer Milenio que estamos iniciando sea más luminoso que el anterior, que conoció guerras terribles, genocidios, colonialismo, intolerancia y persecución religiosa. Queremos para nuestra generación y las generaciones futuras un mundo donde la diversidad de culturas y de creencias sea valorada y respetada, un mundo de hermanos y hermanas reconciliados entre sí y con la Tierra, un mundo donde por fin podamos decir que la paz que gozamos en nuestros corazones, en nuestras familias y comunidades y entre las naciones es en gran medida el fruto del amor hecho convivencia.

Construir esa paz es tarea de todas y todos, es tarea cotidiana. Por eso, nos comprometemos hoy a esforzarnos cada día por cultivar en nuestras familias, en la escuela y en nuestro barrio relaciones de convivencia basadas en el respeto, el espíritu de diálogo y la voluntad de ayudarnos mutuamente.

Se sugiere que esta declaración sea leída en voz alta, al cierre de las actividades.

Guía para docentes

*Para trabajar este tema hemos preparado la siguiente guía:
(Duración 90 minutos)*

Educación Básica

OFT: Ámbito Formación Ética:

Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

Educación Media

OFT: Ámbito Formación Ética:

Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

1. Motivación inicial para celebrar el "Día internacional de la Paz".

Iniciamos la actividad conversando sobre qué entendemos por el concepto "Paz" ... anotamos en el pizarrón las distintas explicaciones y conceptos que surgen de esta actividad... finalmente, acordamos en conjunto una definición del concepto de paz.



2. Conversamos sobre los obstáculos para alcanzar la Paz.

Conversamos sobre los obstáculos para alcanzar la paz en nuestro entorno cercano: en tu sala de clases, en tu casa, en tu barrio. ¿Por qué razones deja de existir la paz? ¿Qué puedes hacer tú para mantener ambientes de paz?

3. Lee y reflexiona

Lee el anexo 1, donde aparecen frases de distintos personajes y organismos. ¿Qué valores y actitudes promueven?

4. Actitudes y valores

Confeccionen un listado de actitudes y valores fundamentales para alcanzar la Paz

5. Convivencia escolar

¿Estamos cumpliendo la Regla de Oro (*Trata a los demás como te gusta que te traten a ti*) en nuestra escuela (liceo o colegio)? ¿Cómo es el trato entre profesores y alumnos? ¿Cómo es el trato entre estudiantes? ¿Hay bullying? ¿Cómo podríamos mejorar la convivencia? Sugerencias concretas.

6. Cierre:

Lectura de la Declaración por la Paz en el mundo.

Celebrando el Día Internacional de la Paz 2011

Se sugiere realizar la celebración del Día Internacional de la Paz, en todas las comunidades educativas, de Educación Básica y Media del país.

Se recomienda que la actividad para los niveles de Educación Básica sea desarrollada por el profesor/profesora jefe en sus respectivos cursos.

1. Propuesta de actividad didáctica para trabajar con las y los estudiantes del Primer ciclo básico (1° a 4°):
 - Trabajo de artes visuales (dibujo, acuarela, pintura) alusivo a la paz.
 - Trabajo de creación literaria (ejemplo un poema alusivo a la paz).
 - Dramatización (alusiva a la paz.)
2. Propuesta de actividad didáctica para trabajar con las y los estudiantes del segundo ciclo básico (5° a 8°):
 - Trabajo de artes visuales (dibujo, acuarela, pintura) alusivo a la paz
 - Un collage
 - Un cómics
 - Realización de una exposición al interior de la sala con los distintos trabajos desarrollados por las y los estudiantes.
 - Dramatización.
 - Las y los estudiantes redactan en grupo una carta compromiso por la paz mundial.
3. Propuesta de actividad didáctica para trabajar con las y los estudiantes de Enseñanza Media (1° a 4° E.M.):
 - Un cómics
 - Realización de un afiche promoviendo la paz mundial.
 - Collage
 - Creación de una canción alusiva a la paz
 - Las y los estudiantes redactan en grupo una carta compromiso por la paz mundial.
 - Las y los estudiantes organizan una exposición en el establecimiento educacional con todos los trabajos desarrollados en esta celebración.
 - Exhibición de una película u organización de una muestra cinematográfica pacifista.
4. Se sugiere evaluación formativa para las actividades.

Se sugiere a los establecimientos educacionales realizar un acto central
Celebrando el Día Internacional de la Paz 2011.

Frases destacadas de personajes y organismos internacionales

Mahatma Ghandi:

“Nadie tiene el derecho de dominar por la fuerza al malvado; pero todos tenemos el deber de resistirle, separándonos de él cueste lo que cueste. Y cuando el enemigo se arrepienta, abrazadle”.

Nelson Mandela:

“No es valiente el que no tiene miedo, sino el que sabe conquistarlo”.

Gabriela Mistral:

“Tengan coraje, mis amigos, el pacifismo no es dulce como algunos piensan... Continúen hablando por la paz, contra viento y marea... El pacifismo no es algo fácil. Uno no debe aceptar la injusticia en silencio, continúen levantando su voz hasta que el círculo se extienda”.

Juan XXIII:

“La justicia se defiende con la razón y no con las armas. No se pierde nada con la paz y puede perderse todo con la guerra”.

Rigoberta Menchú:

“No habrá paz si no hay justicia, no habrá justicia si no hay equidad, no habrá equidad si no hay desarrollo, no habrá desarrollo si no hay democracia, no habrá democracia si no hay respeto por la identidad y la dignidad de los pueblos y las culturas”.

Martin Luther King:

“Hemos aprendido a volar como los pájaros y a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos”.

UNESCO:

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

Mafalda:

“¡Somos muchachos, resulta que si uno no se apura a cambiar el mundo, después es el mundo el que lo cambia a uno!”...